EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVII.—Núm. 4.624 | Tres ediciones | Madrid, Lunes 16 de Agosto 1920 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

OPERACIONES EN MARRUECOS

Las tropas de Melilla ocupan nuevas posiciones

Detalles de la ocupación de Asib de Midar.--No hemos tenido bajas.--Los cabileños vitorean al general Silvestre.-Descanso a la tropa

MELILLA 16.—Con escasa resistencia ocupamos en la madrugada del 12 la posición de Asib de Midar, que domina el populoso poblado de Midar.

Los habitantes esperaban a las tropas tremolando banderas blancas.

Dirigió el avance el general Silvestre.

Este se trasladó por la tarde a la posición de Dar Drius, acompañado por el Cuartel general, y allí conferenció con los jefes de las columnas que debían tomar parte en las operaciones.

También le cumplimentaron algunos indígenas de la cabila de Beni-Turín y poblado de Midar, excitándole a que ocupara este último cuanto antes.

Algunos de dichos jefes lucharon contra España hasta hace muy pocos meses, y convencidos de su impotencia, han abandonado el partido rebelde.

A las siete de la tarde del día 11 los jefes de las columnas marcharon a sus respectivos «vivacs», y hasta las diez de la noche los soldados que acampan en Dar Drius permanecieron entregados a diversiones y bien ajenos a que debían ponerse en marcha algunas horas después con dirección a Asib de Midar.

Silvestre fue testigo del entusiasmo que origina su presencia entre los soldados.

De madrugada se pusieron en movimiento tres columnas mandadas por los coroneles Riquelme, Jiménez Arroyo y Rodríguez Casademunt.

Precedían a estas columnas dos compañías de Policía y regulares indígenas, mandadas por el coronel Morales y el teniente coronel Núñez Prado.

Escoltaban el cuartel general fuerzas de Caballería, mandadas por el coronel Pérez Herrera.

Al mismo tiempo volaron dos aeroplanos, bombardeando los poblados rebeldes de la cabila de Beni Uliches.

La columna del coronel Morales se apoderó de unas alturas, ocupando Asib de Midar, y los habitantes de este poblado salieron a su encuentro, llevando banderas blancas.

Poco después llegó a Midar el general Silvestre, siendo acogido con elocuentes muestras de satisfacción por los más caracterizados jefes indígenas, que se ofrecieron a tomar parte en los trabajos de fortificación y le invitaron a comer.

Como el general no aceptara el ofrecimiento, los hombres y mujeres le dieron un té, y después le invitaron a visitar el poblado, que tiene gran importancia por su extensión y número de habitantes.

Silvestre les ofreció visitarlo en otra ocasión y permanecer allí varios días.

Ca nueva posición ocupada dista seis kilómetros de Arsu, y domina gran parte de la cabila rebelde de Beni-Turin. Pone además en comunicación los valles por los ríos Kert y Nekort, y facilita el avance hacia Alhucemas.

El repliegue se efectuó sin novedad, y el enemigo, que ocupaba las alturas de la cabila de Beni-Uliches, permaneció a la expectativa.

No hemos tenido bajas.

A las ocho de la noche regresó a la plaza el general Silvestre, y fue muy felicitado.

El general Silvestre y los cabileños. Recibimiento entusiasta

MELILLA 16.—Cuantas personas asistieron a la operación de ayer comentan admirados el espectáculo que ofrecía la llegada del general Silvestre al poblado de Midar, rodeado de más de 500 indígenas de ambos sexos, entregados a demostraciones de regocijo.

Los cabileños más ancianos han dicho que recepciones de esta categoría sólo se han dispensado a los sultanes.

La nueva posición es un monte de agrias pendientes, que domina el alto valle del Kert y del Melul.

Hay en su demarcación espléndida vegetación y abundantes árboles frutales, huertas y tierras fértiles regadas por aceequias derivadas del río.

Costó gran trabajo subir la impedimenta hasta la cima, porque hay pendientes de 18 grados, y ante la imposibilidad de que suba la artillería, mientras se construye un camino en ziszás, se van subiendo las piezas de artillería montada.

Siguiendo a las tropas iban muchos vendedores indígenas y europeos.

Aquéllos vendían sandías a dos pesetas, el quintal de patatas a 35 pesetas, las uvas a 80 céntimos el kilo, los huevos a seis reales la docena.

Los numerosos niños del poblado no pedían, como otros, perras chicas, sino pesetas, y muchachos y hombres bebían con avidez agua helada que les facilitaban los ordenanzas del Cuartel general.

Como medida política, el general Silvestre ordenó que se les comprara a los indígenas cuantos víveres llevaran a vender.

El general Silvestre se muestra satisfecho del feliz término de las operaciones de la primavera y del verano, y ha ordenado a las tropas que descansen dos meses.

Del 15 de agosto al 15 de septiembre, vendrá a la plaza la mitad de las fuerzas que se hallan en el campo.

La otra mitad vendrá del 15 de septiembre al 15 de octubre.

Créese que se dará permiso a la oficialidad.

UN REAL DECRETO DE GUERRA

Reorganización del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Se ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Para el cumplimiento de lo prevenido en los artículos 2.° y 3.° de la ley de 8 de mayo último; a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los artículos 67, 69, 70, 88 y 89 del vigente Código de Justicia Militar, que a continuación se citan, quedan modificados en los términos que se expresan:

Art. 67. El Consejo se compondrá de un presidente, 16 consejeros y dos fiscales.

El presidente será capitán general de Ejército o teniente general.

Un consejero, teniente general.

Un almirante.

Seis generales de división.

Dos vicealmirantes.

Cuatro togados del Cuerpo Jurídico Militar.

Dos togados del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Un fiscal militar, general de división.

Un fiscal togado, de igual categoría, del Cuerpo Jurídico Militar.

El Gobierno, en vista de las necesidades del servicio, podrá nombrar en casos especiales, para la plaza de almirante, un vicealmirante, y para una de General de división un teniente general.

Para una de las plazas de consejeros, asignadas a los vicealmirantes, podrá significar el Ministerio de Marina, cuando lo considere conveniente al servicio, uno de los generales de igual categoría de los demás Cuerpos militares de la Armada.

La falta de número indispensable de consejeros de la clase de generales para formar las Salas, se suplirá con los tenientes generales y generales de división que se hallen en turno para constituir los Consejos de guerra. La de consejeros togados del Ejército se suplirá por los auditores generales residentes en Madrid, y la de consejeros togados procedentes de Marina por un auditor general de la Armada

Art. 69. A las órdenes de los fiscales respectivos, y para desempeñar los trabajos de las fiscalías, habrá dos tenientes fiscales primeros en la Fiscalía militar, y otros dos en la togada y tres tenientes fiscales segundos en cada una de ellas.

Art. 70. Un primer teniente fiscal militar será general de brigada, y otro, contraalmirante de la Armada. Un primer teniente fiscal togado, será auditor general de Ejército, y otro, auditor general de la Armada.

Dos segundos tenientes fiscales militares pertenecerán a la clase de coroneles de Ejército y otro a la de capitán de navío.

Dos segundos tenientes fiscales togados serán asimilados a coroneles del Cuerpo Jurídico Militar, y otro de igual categoría del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Art. 88. La Sala de Justicia se compondrá con siete consejeros cuando haya de resolver sobre fallos dictados por Consejos de Guerra y exigir la responsabilidad judicial.

Cuando acuerde sobre los demás asuntos de su competencia, bastará que la constituyan cinco consejeros.

Cuando en las causas sometidas a su conocimiento se persigan delitos comunes, militares y comunes, o se halle procesado algún paisano, cuatro de los consejeros, por lo menos, serán togados, en los casos en que la Sala se componga de siete consejeros, bastando para constituirla la asistencia de tres togados cuando sean cinco los consejeros que la formen.

Si las causas a que se refiere el párrafo anterior proceden de la jurisdicción de Marina, la Sala se constituirá con los consejeros militares de la Armada, y, por lo menos, cuatro togados, dos de los cuales pertenecerán al Cuerpo Jurídico de la Armada; bastando uno de esta procedencia para formar la Sala cuando haya de constituir con cinco consejeros, tres de los cuales serán togados.

En los demás casos, dos por lo menos, serán siempre togados

Para conocer de los negocios procedentes de los Tribunales de Guerra, dos consejeros, por lo menos, serán generales de Ejército.

Si los negocios proceden de los Tribunales de Marina, dos consejeros, por lo menos, serán generales de la Armada.

En todo caso se completará el número, por turno, con los de otras clases que la componen ordinariamente.

Art. 89. Formarán la Sala de Justicia cinco consejeros togados para conocer en segunda instancia de los negocios de carácter civil que se promuevan en las plazas españolas de Africa, en que continúa atribuída la jurisdicción de este orden a la autoridad militar.

Art. 2.° El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de cuanto dispone este decreto.»

LA CRISIS

El señor Dato a San Sebastián

Anoche marchó a San Sebastián el presidente del Consejo Sr. Dato.

Al comunicar esta mañana el Sr. Canals la noticia a los periodistas, se encerró en la más absoluta reserva, negándose a hacer comentarios.

Se concede gran importancia la ída del presidente a San Sebastián, porque se cree relacionada con la dimisión del ministro de la Gobernación Sr. Bergamín.

El Sr. Canals anunció a la Prensa, que el Sr. Dato facititará esta tarde en San Sebastián una nota oficiosa.

El Sr. Dato llegó a las once, e inmediatamente fue a despachar con S. M. el Rey.

CLASES DE TROPA

Servicios de cuartel y de semana

En vista del escrito que el capitán general de la tercera región remitió al Ministerio, en consulta de si los cabos y sargentos que disfrutan los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, deben prestar el servicio de cuartel y de semana, y previniendo los artículos 472 y 473 del reglamento de la ley citada, que para el ascenso a cabos y sargentos de los individuos acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas, se propondrá a los que habiendo desempeñado las funciones de su empleo a satisfacción de sus jefes, consideren aptos para ejercer las del superior inmediato; considerando, además, que aun cuando el artículo 269 de la misma ley dice que están dispensados, en tiempo de paz, de todo servicio que no sea de armas, esta dispensa únicamente puede referirse mientras permanezcan en la situación de soldados, ya que es evidente que al ascender a cabos, éstos deben practicar el de cuartel y los sargentos el de semana, para afianzar su aptitud en el buen cumplimiento de todas las obligaciones peculiares de su cargo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la citada autoridad, se ha servido resolver que los individuos acogidos a los beneficios mencionados, presten el servicio de cabo de cuartel y sargento de semana, que lleva consigo para ejercer y practicar los empleos indicados.

CONCENTRACION LIBERAL

En octubre volverán los liberales al Poder presididos por el marqués de Alhucemas.

El periódico santanderino *La Montaña* publicó unas declaraciones del marqués de Alhucemas, que encierran extraordinario interés político.

Dice así:

«No pasa de ser una fantasía veraniega —ha dicho el Sr. García Prieto—eso de que vaya a celebrarse en Noja una reunión de los prohombres liberales. Yo he venido aquí en calidad de turista, para pasar agradablemente con mi mujer unos cuantos días recorriendo estos parajes encantadores.

Otra fantasía veraniega, y de peor índole, es la noticia de la supuesta confabulación mía y del conde de Romanones con elementos conservadores de tendencia liberal. Los que me conocen, y cuantos recuerdan mi ya un poco larga vida política, no pueden conceder crédito a esas cosas. Yo no soy, ni he sido nunca, ni seré jamás, sino liberal, y no podría convivir políticamente para una obra definitiva con los elementos conservadores, por muy avanzados que pudieran ser; ni puedo, por tanto, ser incluído en un liberalismo intermedio. De modo que pueden desmentirse rotundamente ambas cosas: la de que yo modifique en modo alguno mi manera política de ser, y la de que haya venido aquí para celebrar un conciliábulo, cuya finalidad, por otra parte, no acierto a explicarme.

—Voy a decir a usted algo que aún no había hecho público, y es que la concentración de todos los elementos del antiguo partido liberal es un hecho consumado, y que su programa está convenido, redactado y aprobado con anterioridad a mi salida de Madrid; por eso no hay motivo ni razón alguna para que nos reunamos de nuevo Si todo está convenido y ultimado, ¿qué íbamos a hacer ni de qué íbamos a tratar en Noja ni en otra parte?

El partido reformista ha entrando en la concentración, y sus elementos, por boca de su jefe—a quien he comunicado ya el programa mínimo—están en la mejor disposición de ánimo para formar en la concentración liberal que ha de actuar desde el Gobierno cuando Su Majestad crea oportuno llamarnos al Poder.

Puedo asegurar a usted—siguió diciendo el marqués de Alhucemas—que nuestras relaciones son cordialísimas y que en las conversaciones que aún he de tener con D. Melquiades Alvarez reinará el mismo desinterés, pues el principal empeño demostrado en las conversaciones tenidas no ha sido otro que el de procurar que la concentración liberal gobernante sea lo más amplia posible.

—¿.....?

—Yo no soy el jefe, sino el encargado por la bondad de los demás de presidir el Gobierno que se forme para cumplir el programa de la concentración liberal, programa que, como le dije antes, está redactado, convenido y aprobado.

—¿....?

—Si en octubre se abren las Cortes, como tiene ofrecido el Sr. Dato, entonces se hará pública en el Parlamento la concentración y su programa de Gobierno.

Yo no afirmo que en ese momento hayamos de pedir nosotros el Poder; además puede ocurrir que no haya necesidad de pedirlo, porque el actual Gobierno hará entrega de él. Pero sí afirmo que, si por cualquier circustancia se retrasara la reapertura de las Cortes, nosotros comenzaríamos una campaña, celebrándose actos públicos en las principales capitales de España. Es cuanto puedo manifestar a este respecto.

—¿....?

—No puedo hacer público el programa de la concentración; me limitaré a anticipar que en sus principales extremos coincide con los puntos declarados en el discurso que pronuncié desde el banco azul siendo ministro de la Gobernación en el Gabinete Maura. Estos puntos son: Reducción a dos años del servicio militar; disminución de las desigualdades que se observan entre los reclutas; reforma de la ley de Expropiación forzosa con predominio del interés social y aumento del número de pequeños propietarios; intensa acción sanitaria del Estado; una severa política de abastos; intensificación de la política pedagógica en todos sus aspecto y... nada, perdone que no pueda continuar la enumeración.

El ilustre político liberal se mostró contrario al criterio de la suspensión del Jurado en Barcelona.

No cree que los reprobables crímenes de carácter social que vienen cometiéndose en Cataluña hayan de evitarse con esta medida antidemocrática del Gobierno.

Refiriéndose, por último, al decreto de disolución de las actuales Cortes, no fue muy explícito el Sr. García Prieto.

—Ya he dicho en otra ocasión—afirmó el jefe liberal—que el actual partido gobernante no obtendrá el decreto de disolución. Si la concentración conservadora se hace, el decreto es innecesario, porque el Gobierno tendrá mayorías parlamentarias que le permitirán la continuación en el Poder, y si la concentración fracasase, no habría de concederse el decreto de disolución al actual presidente del Consejo, ilustre político y querido amigo mío personal, en contra de los elementos conservadores que acaudillan los Sres Cierva y Maura y en contra de todos los elementos liberales »

Hablando con el ministro de la Guerra

Esta mañana recibió el ministro de la Guerra a los periodistas manifestándoles que ayer telegrafió al alto comisario, pidiéndole confirmación de una supuesta agresión que publicaba un periódico en la noche del sábado, que decía ocurrida el pasado jueves en el territorio de Tetuán.

También le pedía noticias referentes a los casos de insolación que denunciaba otro periódico, no habiendo tenido contestación a dicho telegrama hasta estos momentos.

Respecto a las agresiones, manifesto el vizconde de Eza, que él no ocultaba nada a la Prensa porque cree que la opinión debe estar enterada de todo, y estas sorpresas, siempre muy dolorosas, pueden ocurrir con alguna frecuencia sobre la zona de Tetuán, puesto que constituye la única expansión del Raisuni, casi bloqueado por nuestras tropas.

En cuanto a los casos de insolación—dijo el ministro—que en su reciente viaje a Marruecos, en las revistas militares, el Ejército usaba salacof, y el vió al soldado en su vida ordinaria de campaña y en los campamentos, observó que los soldados no lo usaban, pero si unos grandes sombreros de paja.

Al preguntar el motivo de esta innovación le dijeron que desde los generales hasta el último soldado, todos eran partidarios de la supresión del salacof, y para sustituírle por algo más práctico, el general Silvestre estaba ensayando el uso de los sombreros de paja; que tan pronto como el general Silvestre le diga que es de eficaz resultado, dará las oportunas órdenes para el uso oficial de dicho cubrecabezas en todo el Ejército de Africa.

Un periodista le preguntó sobre los rumores de un accidente de automóvil ocurrido en el Parque del Oeste, ayer, y que había costado la vida a dos soldados. El vizconde de Eza contestó que, según sus noticias, dicho accidente había ocurrido, pero sin tan dolorosas consecuencias, y las creía exactas, porque incidentalmente había sido testigo del hecho del siguiente modo:

Yendo ayer con el Sr. Dato y el general Marina en automóvil al Escorial, al llegar al paseo de Rosales encontraron un camión parado, y al observar que era militar, ordenó detener su «auto» e inquirió noticias, y un teniente de Ingenieros manifestó que había chocado contra un árbol el coche, con el que estaban realizando prácticas varios conductores del Centro Electrotécnico, y que había llegado un camión para llevarlo a remolque; que del choque había resultado un soldado con ligeras erosiones.

—¿Tiene importancia política el paseo al Escorial realizado?—, le preguntó—un periodista.

—No, dijo el vizconde de Eza—, fue una excursión lo mismo que la realizada en días anteriores.

Por último, dijo que había sido visitado por el teniente Mourille, recientemente herido en Melilla, para darle las gracias por haberse interesado por el estado de sus heridas.

El atentado contra Venicelos

El herido sigue en estado satisfactorio

PARIS 16.—El parte facultativo del estado de Venizelos, publicado hoy, dice que, después de un examen radioscópico, le han sido extraídos al herido los cuatro segmentos de bala alojados en la parte posterior del torax, junto a la axila.

El estado del herido sigue siendo satisfactorio, aunque los médicos le han ordenado el más absoluto reposo, creyendo que, salvo se presente la supuración en las heridas, sólo tardará en curar tres días.

M.C.D. 2022

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hálito de la divina palabra.
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.°, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2-TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada

SUCURSALES
: BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390-S-P. :
: : BURGOS : : Vitoria, 18 :-: Teléfono 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

Fisán PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el

Fisán

su mejor remedio. El Fisán es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS BROGUERIAS Y FARMACIAS
Dirección AYALA 102 HOTEL. Teléfono S. 1008. · FABRICA NACIONES 17. HOTEL ·

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

:—: :—: Completamente desembolsado :—: :—:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 48. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.--MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos é no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES
DE CHANDRÓN
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & Cie - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin debilitamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS NACIONALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

M.C.D. 2022

¿SE PUEDE VIVIR?

Tres atropellos por un "auto"

El público incendia el coche y los guardias matan un niño e hieren a seis personas más

A las cinco de la tarde, en la calle de Bravo Murillo, frente al colegio de Las Maravillas, un pequeño automóvil industrial, destinado al transporte de hielo, atropelló a una infeliz mujer llamada Fernanda Olmos, de treinta y tres años, y con domicilio en la calle de Topete, 7.

El atropello fue presenciado por gran número de personas (entre ellas *no* estaba nuestro redactor), quienes recogieron a la atropellada y la condujeron a la Casa de Socorro de la Glorieta de Ruiz Jiménez, donde se le apreciaron distintas heridas contusas en la frente, tronco y piernas, graves varias de ellas.

Detenido el *chauffeur*, dijo llamarse Emilio Riesco.

Los que presenciaron el atropello, disculparon al conductor, pues según declaración de todos, el atropello no fue culpa suya, sino que fué causado por la imprudencia de uno de los mangueros que en aquellos momentos efectuaban el riego de la vía, y que, sin duda por broma, dirigió el chorro de la manga sobre el *chauffeur*. Este, cegado momentáneamente, hizo un movimiento extraño con el volante, y desviando el vehículo de su dirección, causó el atropello de Fernanda.

En vista de ello, el automóvil continuó su ruta.

Tres atropellados más por el mismo automóvil

A las siete de la tarde, en el sitio donde se toman los tranvías para la Ciudad Lineal y Dehesa de la Villa, era grande la aglomeración de gente.

Cuando era mayor el tránsito de personas y carruajes, descendiendo del Estrecho, venía, a moderada marcha, pues es inexacto decir que a velocidad exagerada, un pequeño automóvil industrial, el mismo que había ocasionado el atropello que antes queda relatado.

El automóvil bajaba por su mano contraria, esto es, por la de la derecha, y muy próximo a la acera. Al llegar a la altura de la calle del Doctor Santero, se vió que el automóvil hacía un viraje inexplicable, como queriendo y no queriendo dejar la calle de Bravo Murillo y tomar la afluente del Doctor Santero.

A escasísima velocidad tomó la vuelta el coche, que inexplicablemente montó por encima de un pequeño puesto de dulces. La mujer, que tras del puesto se hallaba, cayó al suelo y con ella, una muchacha y un chico. Un joven bien vestido, que cruzaba la calle, fue alcanzado por una aleta y lanzado contra el puesto de horchata colocado en la otra esquina de la calle del Doctor Santero.

A los gritos de los atropellados, acudió la gente. El automóvil había parado en seguida. Se sacó de debajo del coche a los atropellados, y en brazos fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos de diversas lesiones.

Los atropellados resultaron ser una joven de diez y nueve años, llamada Lidia Sáez Sevillano, domiciliada en las casas llamadas del Lavadero del Puente de Amaniel, y un niño de trece años, Nemesio Uceta Prado, habitante en la calle de San Raimundo, y otra mujer que ofrecía leves heridas en las piernas.

Se restablece la calma

El autocamión, que como ya queda dicho, era de poco tamaño, fue rodeado rápidamente por el público.

De los primeros en llegar a la esquina, donde había ocurrido el triple atropello, fueron dos guardias de Seguridad, que inmediatamente detuvieron al *chauffeur* (vamos al decir). Este balbuceaba excusas, entre las cuales le oímos la de que no había funcionado el volante. Nos parece que, en efecto, a ello debió de obedecer el atropello, dada la extraña evolución que hizo.

Nadie pretendió linchar ni agredir al chauffeur, que tampoco huyó, sino que custodiado por los guardias, permaneció junto al motor del auto.

Unos mozalbetes comenzaron a descargar golpes sobre el auto-camión. Los guardias entonces hicieron ademán, *sólo ademán*, de sacar los sables. Bastó ello para que se alejara algo el público, que no tardó en volver.

Los guardias trataron de llevarse detenido al *chauffeur*, y cuando iniciaron sólo su marcha, quince o veinte individuos volcaron rápidamente el camión, primero sobre la pared de la casa fronteriza, y luego sobre el centro de la calle.

Rápidamente se incendió el auto, prendiéndose en seguida el depósito de gasolina. La gente, al ver las grandes llamas, se alejó del coche, sin duda temiendo una explosión.

Los guardias entonces se marcharon lentamente, y sin que nadie se metiera con ellos, por la calle de Bravo Murillo hacia la glorieta de Ruiz Jiménez.

Llegan más guardias.—Disparos inesperados.—Las primeras víctimas

En pocos momentos el automóvil quedó convertido en un montón de hierro y maderas que lanzaban denso humo.

Muchos de los curiosos se retiraron, y había renacido la calma casi por entero, cuando se vio llegar corriendo a un guardia de Seguridad de primera, que se acercó al grupo que rodeaba al incendiado camión, y que sería como de unas cincuenta personas, chiquillos en su gran mayoría.

A los pocos minutos llegó al lugar del suceso un capitán de Orden público y cinco o seis guardias más.

Y aquí empieza lo inaudito.

No bien llegó el oficial al sitio donde estaba el «auto» incendiado, cuando rápidamente sacó de la funda su pistola.

Ante este ademán, los del grupo echaron a correr en su mayoría por la calle del Doctor Santero, y al segundo, cuando no había caído ni una piedra, ni había ya nadie al lado del camión, el oficial comenzó a disparar su arma contra los que huían.

Aún no se había podido retirar nuestro redactor del centro de la calle de Bravo Murillo, donde aguardaba el tranvía, y ya pasaron junto a él, y entre un chico y una mujer, a un muchachuelo que arrrojaba enorme cantidad de sangre de una pierna.

Entre tanto, los guardias imitando, o quizás obedeciendo a su jefe, comenzaron a disparar, siguiendo en ello durante más de diez minutos, trás de los que se inició una pequeña tregua, seguida al instante por nuevas descargas.

En la misma Glorieta de Ruiz Jiménez cayó herido otro niño, dejando un charco de sangre entre los veladores del bar, sangre que hoy mismo mancha el indicado sitio.

Hasta aquel momento no hubo ni una sola agresión por parte del público y contra los guardias del orden, que no cesaron de disparar hasta que a las siete y media llegó la Guardia civil del puesto de Tetuán, y quedó en absoluto acabado el conflicto, porque el público, espantado ante lo inopinado de la tragedia, ni siquiera elevó la menor protesta. La Guardia civil puede dar fe de ello. Rápidamente, como empezó, acabó el sangriento suceso. En cuanto dejaron los guardias de disparar, no se oyó ni una voz ni un silbido.

Sólo se escuchaban los ayes de dolor de los heridos a quienes gentes generosas conducían en brazos a la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro.—Los heridos

Allí, el médico D. Enrique Listrán Gesse; el de guardia, Sr. Guillén; practicante, señor Marchena, y otro practicante de Zaragoza, llamado D. José María Yaern, que habían terminado de auxiliar a las dos mujeres y el niño atropellados por el automóvil, empezaron con toda urgencia a prestar a las víctimas de estos sucesos los necesarios auxilios, tomándoles las respectivas filiaciones.

Todos los heridos lo estaban por bala.

José López Seijo, de cincuenta y ocho años, jornalero, y con domicilio en la calle de Dulcinea, 6, presentaba heridas en la pierna derecha, grave.

Vicente Gonzalo Soto, de catorce años, de oficio sillero. Vive en la calle del Sombrerete, núm. 11; sufre una herida, de pronóstico reservado, en el tercio superior del muslo derecho. Pasó al Hospital de la Princesa.

Don Manuel Crespo, redactor de *La Acción*, domiciliado en la calle de Santa Brígida, núm. 14. Una herida, de pronóstico grave, sin orificio de salida, en la parte posterior de la pierna derecha.

Enrique Rodríguez Barrio, de cincuenta y tres años, casado, y con domicilio en la calle de Alvarado, 14. Presenta una herida, de carácter grave, en la cara anterior, tercio medio, de la pierna izquierda. Ingresó asimismo en el Hospital de la Princesa.

María del Socorro Bangel Rodríguez, de seis años, que vive con sus padres en la calle de Tenerife, núm. 8. Un balazo en el hombro izquierdo, con orificios de entrada y salida, de pronóstico grave. Fue conducida a su domicilio.

Domingo Rivas, de cuarenta y dos años, con domicilio en Bravo Murillo, 24, padece herida leve en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Se supone que hubo otros muchos heridos de bala, que fueron con lesiones menos graves a sus domicilios.

El Juzgado en el lugar del suceso. Actuaciones

Próximamente a las nueve de la noche llegó al lugar del suceso el juez de guardia, que, después de extender una diligencia y recoger la información de algunos testigos, se trasladó a la Casa de Socorro para ver si era posible tomar declaración al infeliz niño herido por la Policía.

Comó se hallaba en período agónico, el juez se dedicó a interrogar a los demás heridos y a los guardias que tomaron parte en la refriega.

En la Jefatura de Policía se han presentado los siguientes vecinos de Cuatro Caminos que han presenciado el suceso y piden declarar en el sumario.

Sus señas son las siguientes:

Ramón Garzón Vázquez, empleado, vive en la calle de Miguel, 40.

Julio Velázquez Conde, industrial, Dulcinea, 11.

Miguel García Pando, obrero, San Raimundo.

Jaime Gorguera Sánchez, comisionista, que vive en Doctor Santero, 8.

Luciano Gazapo, empleado en la Compañía General de Electricidad y con residencia en los Cuatro Caminos.

Escena desgarradora

Representaba como unos doce años y vestía un pantalón de pana, deteriorado, una camisita y sobre ésta una chaqueta, también en muy mal uso.

Iba descalzo de pie y pierna.

Tenía dos heridas, una de ellas penetrante por la parte posterior de la cabeza, con orificio de salida por la frente, lo que revela que fue alcanzado por el proyectil cuando, atemorizado, huía del lugar de los sucesos

En los primeros momentos no fue posible la identificación, y de la Casa de Socorro se avisó al Depósito judicial para que el furgón fuese a recoger el cadáver.

Cuando, después de las diez, ya había sido hecho el traslado al Depósito, del niño muerto, llegó a la Casa de Socorro un jornalero, tratando ansiosamente de que le dejasen ver el cadáver de la criatura.

Se le dieron las señas de las prendas que aquélla vestía, y el pobre hombre comprobó que eran las mismas que llevaba un hijo suyo.

En la Casa de Socorro se desarrolló la conmovedora escena que fácilmente supondrán nuestros lectores.

Como no había medio de identificar el cadáver allí, se envió al obrero al Depósito judicial.

Está plenamente comprobado que el niño muerto es Adolfo Ferreiro, de once años, y vecino de la barriada.

Después de nuestro relato, absolutamente veraz, conviene, como final, conocer el oficial.

En la Dirección general de Seguridad facilitaron anoche la siguiente versión:

«Sobre las seis de la tarde, junto a la calle del Doctor Santero, pasaba el automóvil de la Compañía Madrileña Industrial de hielo, núm. 4 821 M., dirigido por el *chauffeur* Emilio Riesco Parreño, que habita en la calle de San Germán, 6, letra D, cuando los mangueros de la primera sección números 206 y 102, Carlos Merino Torrijos y Tomás Molina López, dieron con el chorro de la manga en la cara del mecánico, originando el atropello de Fernanda Olmos Herrero, de treinta y tres años, casada, con domicilio en la calle de Topete, 7-3 primero, la cual resultó con una herida contusa en la región frontal y varias más de pronóstico reservado. Como estas heridas la produjeron una gran hemorragia y la atropellada está en el tercer mes de embarazo, es probable el aborto.

El *chauffeur* causante del atropello huyó por temor a las iras del público. Y a las siete de la tarde se presentó para conducir el automóvil el empleado de la fábrica de hielo la Madrileña Industrial, Gregorio Fernández López, de treinta y siete años.

Este empleado, que no es mecánico, tomó la dirección del volante y emprendió la marcha, llevando reventado uno de los neumáticos del coche. En un viraje atropelló a Lidia Sáez y al niño Nicasio Merino, que vendía torrijas sentado en el bordillo de la acera de la calle del Doctor Santero, ante una pequeña mesita de madera.

El público intentó quemar el coche, mientras el conductor huía, intentando en vano los guardias números 361 y 366 contener las iras populares.

Un oficial de Seguridad y varias parejas que acudieron al sitio del suceso fueron recibidas a pedradas. Entonces los guardias dispararon al aire; pero como la pedrea arreciaba, los agentes de Seguridad se vieron obligados a disparar contra el público.»

CRISIS PARCIAL

La dimisión de Bergamín

Como era sabido, porque él mismo lo anunció, el ministro de la Gobernación debía de haber salido ayer tarde en el tren correo de las cinco y treinta y cinco para Santander, donde hoy tenía que presidir la sesión de clausura de la Semana Médica.

Desde poco después de las cinco, comenzaron a llegar a la estación del Norte los altos funcionarios del Ministerio de la Gobernación, y, entre ellos, el subsecretario, los directores generales de Administración local, Comunicaciones, subdirector de Seguridad, algunos amigos particulares y políticos del Sr. Bergamín, y muchos periodistas, con objeto de despedirle.

Cuál no sería la sorpresa de los reunidos al ver que sonaba la hora de salir el tren, sin que hubiese llegado el ministro, y que, tras de un leve retraso, salía el convoy sin llevar a Santander a D. Francisco Bergamín.

Como el ministro había permanecido en el Ministerio hasta las dos de la tarde, y algunos de los reunidos en la estación le habían visto después de dicha hora, se descontó la contingencia de una indisposición repentina...

Y se empezó a hablar de la posibilidad de que el ministro de la Gobernación hubiera dimitido a primera hora de la tarde.

Una carta al Sr. Dato

Razonando la hipótesis de dimisión

No se tardó en averiguar que sobre la una y media, y después de recibir a los reporteros, el Sr. Bergamín, encerrado en su despacho, había escrito una extensa carta, que ordenó fuera enviada inmediatamente al Sr. Dato.

¿Dimitía ante su jefe el Sr. Bergamín en dicha carta?

Personas bien informadas aseguran que el ministro de la Gobernación, había significado a sus íntimos su deseo de abandonar el Ministerio. También se asegura que la causa de esta resolución no era otra que la disconformidad del Sr. Bergamín, en la marcha que llevaba el asunto referente a los periódicos.

Sin embargo, al mediodía y ante los informadores de la Prensa, el ministro negó en rotundo que existiese en ese asunto disparidad de criterio entre él y el Sr. Dato; aún anunció que se disponía a adoptar severas medidas contra *El Sol* y los que como este periódico tratasen de soslayar con habilidad lo dispuesto en la Real orden.

¿Cambió de opinión el ministro después de hablar con los periodistas? Y si hubo cambio, ¿a qué razones obedeció, y de qué peso que le llevaran súbitamente no menos que a suspender un viaje oficialmente anunciado y a presentar la dimisión de la cartera?

El Sr. Dato confirma la dimisión del Sr. Bergamín

Realizando investigaciones sobre este asunto, hemos podido averiguar que el señor Dato estuvo ayer tarde, a las tres y media, en casa del Sr. Bergamín, celebrando con éste una detenida conferencia. Después de esta conferencia es cuando el señor Bergamín decidió suspender su viaje.

El Sr. Dato estuvo luego en la Presidencia recibiendo una porción de visitas: una Comisión del Consorcio bancario, otra de las Artes y los Amigos del Libro para felicitarle por la Real orden suprimiendo los derechos de importación del papel; del Sr. Matos, para despedirse; del Sr. Boix, director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.

Los periodistas le interrogaron sobre la dimisión del Sr. Bergamín.

El presidente la negó; pero dijo que hacía tiempo que el Sr. Bergamín, que es muy aprensivo, deseaba descanso para reponer su salud, y que habían convenido en que tendría dos o tres semanas de reposo para cuidarse.

Negó el presidente que hubiese visitado al Sr. Bergamín esta tarde; interrogado acerca de la carta que el ministro de la Gobernación le dirigiera, esquivó la respuesta, y sólo dijo que se iba al campo a leer unos recortes de Prensa que no había tenido tiempo de revisar en todo el día.

Cena de ministros

El Gobierno cenó el viernes en el Ritz. Faltó el Sr Ortuño, que tal vez no recibiera el aviso a tiempo.

En la terraza del hotel estuvieron los señores Dato, vizconde de Eza, Domínguez Pascual, Cañal y Bergamín. Pero no estuvieron todos alrededor de una misma mesa. El Sr. Bergamín cenó aparte con sus familiares, en lugar alejado de aquel en que conversaban sus compañeros. Sólo a última hora el ministro dimisionario se acercó para saludar al Sr. Dato y a los demás comensales. La conversación fue brevísima, y creemos que en ella para nada se aludió a la situación creada por la actitud del Sr. Bergamín. Este informó en pocas palabras al presidente y a los ministros del suceso de los Cuatro Caminos, y se retiró seguidamente.

Conferencia en un coche

Terminada la cena, los Sres. Dato, vizconde de Eza y Cañal subieron al coche de la Presidencia y pasearon por la Castellana.

Alguien que los vio y conocía la reunión del Ritz, dijo con frase gráfica que se celebraba un Consejillo en un coche de caballos.

Suspensión de conferencias telefónicas

A las seis y media de la tarde, de orden superior, quedaron suspendidas las conferencias telefónicas de Prensa. Los corresponsales no pudieron transmitir las palabras del Sr. Dato en la Presidencia, que confirmaban la noticia de la dimisión. Claro que la orden, injustificada, fue revocada a poco.

De madrugada.—Declaraciones del Sr. Bergamín

El sábado recibió el ministro de la Gobernación, Sr. Bergamín, a los periodistas, desarrollándose el diálogo siguiente:

—¿Me voy o no me voy?—dijo el ministro.

—Por ahí le dan a usted por muerto.

—No olviden ustedes aquello de: «los muertos que vos matáis...» En fin, yo sólo sé que el gobernador de Madrid díjo esta mañana que yo me marchaba, y que dicha autoridad ha escrito esta noche una carta al subsecretario de este Ministerio, Sr. Ruano, desmintiendo tal afirmación.

Pero bueno; yo hablé esta tarde con el presidente, reiterándole mi deseo de descansar, deseo mostrado ya mucho antes de la publicación de la Real orden de la Presidencia acerca de la Prensa. Me encuentro realmente muy delicado, y aunque no lo parezca, siento una opresión en el pecho... verdaderamente agobiadora.

El jefe del Gobierno, tan amable y cariñoso como siempre, me ha dicho que me marche a Santander unos días y descanse allí. Así lo haré, y el tiempo dirá si mi salud se restablece o no. Yo, decididamente, me voy mañana, o, mejor dicho, hoy sábado, a la capital montañesa.

—¿Estará usted allí muchos días?

—Eso dependerá del estado de mi salud. Si me restablezco, yo explicaré a la opinión el tratamiento seguido para curarme.

Veremos, pues, si vuelvo o no, y claro es que si no mejoro, también explicaré en una nota el proceso de la enfermedad, para que la opinión pública no se equivoque en el diagnóstico.

El subsecretario, Sr. Ruano, que asistía a la entrevista del ministro con los periodistas, intervino al llegar a este punto, diciendo:

—Ya verá usted, D. Francisco, cómo los aires de Santander, que son inmejorables, le sientan perfectamente.

—Ya veremos—terminó el ministro—; lo cierto es que si me hubiese marchado ayer no hubiera tenido que entender en los tristes sucesos ocurridos hoy en los Cuatro Caminos. Adios, señores, hasta mañana o hasta la vuelta.

Del Municipio

A las once de la mañana declara abierta la sesión el conde de Limpias.

Se aprueba el acta de la anterior.

Asuntos al despacho de oficio

El Ayuntamiento queda enterado de una Real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo autorización para que las edificaciones que se construyan en el trozo del paseo de Ronda, comprendido desde la Glorieta de Ruiz Jiménez hasta la calle de Gaztambide, puedan tener una altura de 35 metros.

Asimismo queda enterado de una comunicación del Gobierno civil justipreciando en 26 012,55 pesetas, término medio de las valoraciones fijadas por el señor arquitecto municipal y el del interesado, una parcela expropiable para la apertura de la calle de Jorge Juan, entre la de Lope de Rueda y el paseo de Ronda.

Licencia

Se acuerda conceder la que tiene solicitada el teniente de alcalde del distrito del Centro, Sr. García Cernuda.

ORDEN DEL DÍA

Se entabla un largo debate en el que intervienen los Sres. García Cortés, Revenga, Nicoli, Martín y Serrano Jover, acerca del nombramiento de una Comisión especial para la reorganización del servicio de suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal, aprobándose por fin el dictamen de la Comisión.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación de los presupuestos para el pintado de las verjas de los monumentos, jardines públicos y Parque de Madrid, cuyo importe asciende a pesetas 12.238,48.

Se aprobó un dictamen proponiendo se acepte la cesión gratuita de terrenos necesarios que para una plaza circular proyectada en la avenida de Menéndez Pelayo, hace la casa del marqués de Perales, y que, en prueba de gratitud por la expresada cesión y la hecha para la misma vía por los mismos propietarios, se acuerde dar el nombre del marqués de Perales a la indicada glorieta.

A petición del Sr. Marcos se acuerda conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por dicha cesión, y que se comunique de oficio a los interesados.

A petición del Sr. Cordero, queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la aprobación de un suplemento de crédito de 90.611,25 pesetas, necesario para que el personal de la Base 8.ª del anterior presupuesto del Ensanche, que ha de incorporarse en el concepto de personal auxiliar a las plantillas del vigente presupuesto, pueda percibir sus haberes desde 1.º de abril último, según lo acordado por el Ayuntamiento.

Por esta petición del Sr. Cordero resulta que los obreros a quienes afecta, y que debieron empezar a cobrar en 1.º de abril pasado, no percibirán un céntimo hasta el 1.º de octubre.

Se acuerda pase a la Comisión respectiva una proposición del Sr. García Cortés para que, previas las autorizaciones correspondientes, se expongan en el palacio de Bellas Artes del Retiro los planos y trabajos realizados con relación a la urbanización y municipalización del extrarradio, y para que a la vez se celebre en dicho local una serie de conferencias acerca de la necesidad de que las obras se acometan inmediatamente.

El Ayuntamiento acuerda recurrir contra la resolución del delegado de Hacienda por la que se desestima reclamación de la Alcaldía presidencia contra la liquidación practicada por el impuesto de derechos reales que grava los bienes de las personas jurídicas, correspondiente al ejercicio de 1920-21, por los bienes del Ayuntamiento de Madrid,

Se aprueba una moción de la Alcaldía proponiendo se interese del ministro de Gracia y Justicia, la suspensión de la subasta para la construcción del edificio destinado a Cárcel de mujeres, interin se determina el nuevo emplazamiento, y que se abra concurso para la adquisición de terrenos, con cargo al Ministerio, para el expresado objeto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Martín pregunta qué medidas se han tomado contra un funcionerio municipal acusado de malversación de fondos.

Se ocupa también del aprovisionamiento de carbón para la Fábrica del Gas.

Le contesta el alcalde diciendo que después de una conferencia con el contador del Ayuntamiento se pasó un oficio al Juzgado para que se depurasen las responsabilidades.

Respecto al aprovisionamiento de carbón, manifiesta que celebró una conferencia con el ministro de Fomento para exponerle la situación de la Fábrica del Gas.

Dijo también que si el ministro no daba solución al asunto él, (el alcalde) está dispuesto a constituir un depósito de carbón más acá del Puerto de Pajares, para evitar el tener que restringir el alumbrado público en el próximo invierno.

El Sr. Marcos llama la atención del alcalde sobre una proposición que presentó hace tiempo para ensanchar la calle de Atocha en la parte comprendida entre la plaza de Antón Martín y la Glorieta de Atocha.

Llama la atención de la Comisión de Gobernación, para que, cuando con ocasión de celebrarse festejos populares, tenga la Banda Municipal que dar un concierto, interpreté exclusivamente obras de músicos españoles.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

NOTICIAS

En su próximo viaje a Chile, acompañarán al Infante Don Fernando, entre otras personas que todavía no han sido designadas, sus ayudantes D. César Fernández y Alvarez Maldonado y D. José Ordovás, el general Altolaguirre, el duque de Arco, como grande de España, y D. Luis de Silva y Goyeneche, hijo de los marqueses de Zahara y sobrino de la duquesa de Talavera.

Por D. Emilio Rincón y Jiménez ha sido solicitada la rehabilitación del título de conde de Monte Real.

La distinguida señora doña Virginia Ibarra, viuda de Pombo, se encuentra enferma de algún cuidado, en Santander, donde está pasando el verano.

En la iglesia de San Luis, de esta Corte, y apadrinado por los señores conde de Gimeno, ha recibido las aguas bautismales, el recién nacido de los señores de Moreno, al cual se le ha impuesto el nombre de Leandro, en memoria de su abuelo materno, el que fue eminente maestro, Leandro Pla.

Requerido por asuntos profesionales, ha regresado de Asturias el doctor Vital Aza.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de Hergueta (D. Fernando).

Para D. Javier Morata ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Martínez Orozco y Martí.

La boda se celebrará en el próximo octubre, y oficiará en la ceremonia religiosa el obispo de Jaca, Sr. Frutos Valiente.

Ultimamente han salido: para Bilbao, los condes de Heredia Spínola y sus hijos; para Biarritz, la condesa viuda de Fuenteblanca; para su casa de Elche, el duque de Béjar; para San Rafael, los marqueses de Acapulco; para Vichy, los Sres. De Uzquiano, y para Fuenterrabía, la señora doña María Luisa Albarzuza, viuda de Valdés Faulí, con sus hijos.

Por telégrafo recibimos la triste noticia del fallecimiento del ilustre catedrático don Pascual Testor, en Valencia, donde hace muchos años ejercitaba la cátedra de Derecho penal, en la Facultad de la capital levantina.

Falleció ayer a las cuatro de la tarde.

Militó siempre en el partido liberal, adicto entusiasta del conde de Romanones, y muy buen amigo nuestro.

Fue gobernador civil de varias provincias, senador del reino y presidente de la Diputación de Valencia.

Sinceramente nos asociamos al dolor de su distinguida familia, a la que enviamos el pésame, y, muy especialmente, a nuestro querido amigo y hermano del finado, don Carlos Testor.

Descanse en paz.

ESPECTACULOS

FUENCARRAL.—Gran compañía de varietés.—A las 6,30, y a las 10,30.—Películas. Carmencita Morando, Paquita Fortuny, Tania-Mexican y Egmont D'Bries (grandioso éxito).

EL PARAISO.—A las 10,30, El pobre Valbuena y La última revista.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Zona de recreos.—Renovación de la compañía.—Grandes novedades. Regalos a las señoras. Silla, 0,60 pesetas.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Atocha, 60.—A las 6,30, de la tarde y a las 10,30, de la noche. Gran función por la colosal compañía de Calvo.

Precios económicos.

MADRID CINEMA.—Cinematógrafo y varietés.—Debut de Lolita del Castillo, Mercedes Fifi y Antoñit Fons.—Grandiosa atracción de los Jan Bak.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

M.C.D. 2022

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Solución del conflicto de las cigarreras

Como consecuencia de las últimas entrevistas del presidente del Consejo con la Comisión de cigarreras no asociadas, se ha llegado a una fórmula que, al parecer, ha complacido a uno y otro bando.

Las veinte operarias a quienes sus compañeras habían puesto el veto trabajarán en lo sucesivo separadas de las demás y pasarán a prestar sus servicios a los almacenes de la Compañía Arrendataria, establecidos en la calle del General Lacy.

Nota de la Federación Patronal.—El gobernador no ha dimitido

BARCELONA 16.—La Federación Patronal ha facilitado hoy a la Prensa, la siguiente Nota:

«Habiéndose publicado en los diarios de Barcelona la versión acogida por algunos de Madrid, de que la Federación Patronal se proponía adquirir o arrendar un periódico de la tarde para realizar determinadas campañas, tenemos especial interés en hacer público que esta Federación Patronal jamás abrigó tales propósitos, porque nunca ha intentado establecer el menor contacto con la Prensa que sea capaz de cotizar su fuerza en la opinión.»

El gobernador manifestó a los periodistas que es inexacto que haya dimitido, como anuncian algunos periódicos.

El lunes se propone marchar a Madrid.

Los últimos sucesos ocurridos.—Fallecimiento de un herido.—Detalles de la agresión a los guardias.—Nombres de los detenidos.

BARCELONA 16.—Esta madrugada falleció José Solanes, que fue herido en los sucesos ocurridos anoche en la barriada de Casa Antúnez.

Como del suceso se dieron oficialmente dos versiones distintas, hoy los periodistas se dedicaron a realizar diversas averiguaciones, que han dado por resultado conocer la verdadera.

Lo ocurrido fue que la Guardia civil vio un grupo de individuos frente a una fábrica, y al preguntarles qué hacían allí parados, contestaron a tiros con la benemérita.

Entonces ésta respondió en igual forma para repeler la agresión, y en el tiroteo que se produjo cayó gravemente herido el José Solanes.

Los detenidos a consecuencia de los sucesos son: Enrique Padrós, Amadeo Aguado, Saturnino Buendía y José Cervera, los cuatro de oficio mecánicos, y el peón fundidor José Carall. Los restantes lograron darse a la fuga.

La Guardia civil encontró en el lugar del suceso tres pistolas Star, «carnets» de los sindicalistas, sellos de cuotas y folletos anarquistas.

La autoridad militar se hizo cargo de los detenidos que serán juzgados por agresión a la fuerza armada.

Los sucesos de Hospitalet.—Diligencias del Juzgado.—Obreros procesados

BARCELONA 16.—El Juzgado de San Feliu de Llobregat continúa practicando diligencias para el esclarecimiento del suceso ocurrido anteayer cerca de Hospitalet con motivo de la agresión a un contratista que iba custodiado por individuos del Somatén.

Parece que el somatén D. Pedro Pastor no fué muerto por los sindicalistas, como se creyó en los primeros momentos.

Según las averiguaciones del Juzgado, el cabo del Somatén del barrio de Santa Eulalia, Pedro Vall, al oir los disparos cogió una carabina y salió precipitadamente a la calle para prestar auxilio.

Vio que cuatro hombres salían corriendo de la taberna de Juan Ronda, y en unión del sereno de la calle de Santa Eulalia, Francisco Ballester, echó a correr detrás de uno de aquellos individuos.

Como no podía darle alcance, entregó la carabina al sereno y éste hizo fuego, matando a D. Pedro Pastor, que era quien corría.

El sereno y el cabo del somatén han quedado detenidos y a disposición del Juzgado, que decretó su incomunicación.

El juez ha realizado importantes diligencias encaminadas a averiguar quién dio la orden de que fuesen puestos en libertad unos individuos que entraron en la taberna con el contratista Sr. Coll, y que fueron detenidos sin ser puestos a disposición del Juzgado instructor.

Varias entidades de San Andrés han suspendido en señal de duelo por la muerte del Sr. Pastor los festejos que tenían preparados.

Han sido procesados tres obreros que sostuvieron una violenta cuestión en la fábrica del Sr. Allende.

Se les exige 1.000 pesetas de fianza para quedar en libertad provisional.

Además de los detenidos anteayer por estar reunidos clandestinamente en el local de la Sociedad de camareros La Alianza, la Policía capturó ayer a Emilio Pérez, de veintiún años, camarero, al que le fueron encontrados varios periódicos sindicalistas españoles y franceses.

Noticias del Gobierno civil

BARCELONA 16.—Ayer se reunieron en el Gobierno civil los representantes de las Empresas de teatros para resolver el conflicto que se planteaba con el anunciado cierre

Después de hablar el Sr. Bas con los representantes de las Empresas, recibió a la Comisión de dependencias, y se llegó por fin al acuerdo de que los dependientes de teatros retiren las bases que tienen presentadas y que las Empresas no lleven a efecto el cierre anunciado para el día 16.

Se nombró una Comisión mixta, que estudiará las bases.

Un herido obrero.—El trabajo en los muelles.—Los del ramo de construcción, disgustados

BILBAO 16.—Anoche se cometió una nueva agresión en la plaza de Ulibitarte, cerca del lugar en que se hallan establecidos los pabellones habilitados por la Sociedad patronal para viviendas de los obreros de los muelles.

Uno de éstos, llamado Eusebio Calvo, salió del pabellón y se alejó de los sitios en que se ejerce vigilancia nocturna.

Varios huelguistas que merodeaban por aquellos contornos le salieron al encuentro, y sin decirle palabra le asestaron una puñalada en el vientre.

Cometida la hazaña, emprendieron la huída.

El herido fue trasladado a la Casa de Socorro, donde le curaron de primera intención.

El trabajo de descargar en los muelles se hizo durante todo el día sin que ocurriesen incidentes desagradables.

Tampoco ocurrieron disturbios a la salida de los trabajadores.

Muchos regresaron a sus domicilios por la línea de Portugalete, y otros pernoctaron en los pabellones preparados por la Patronal.

Una Comisión de la Sociedad de los muelles estuvo a primera hora de la noche en el Gobierno para agradecer las medidas gubernativas amparadoras de la libertad del trabajo, y anunciaron que mañana acudirán nuevos obreros a los nuelles.

La Prensa publica una carta de los obreros huelguistas del ramo de construcción.

Se lamentan de que las autoridades no hagan nada por resolver el conflicto, y culpan al Comité de huelga de la situación de hambre y de miseria a que han llevado a cerca de nueve mil hombres.

Los obreros del ramo de la alimentación han llegado a un acuerdo con los patronos,

En las bases se fija una escala de jornales entre siete y 12 pesetas.

Los patronos satisfechos.—Visita al gobernador

BILBAO 16.—Los patronos se muestran satisfechos de la jornada de anteayer, y creen que no tardarán en quedar normalizadas las descargas de los muelles, quedando descongestionados de mercancías.

Una Comisión de patronos visitó al gobernador y le dio las gracias por las precauciones adoptadas para garantizar la libertad del trabajo en los muelles donde cada día acuden más obreros.

Sevilla sin luz.—Detención de un huelguista

SEVILLA 16.—A pesar de los buenos propósitos de la Compañía del Gas de restablecer el alumbrado público, permanecen a obscuras la mayoría de las calles de la ciudad y todos los barrios.

Para evitar atracos siguen patrullando fuerzas de Seguridad y agentes de Policía, logrando que no se aproveche la gente maleante de estas excepcionales circunstancias por que atraviesa el vecindario.

Ha sido detenido Manuel Sevilla, electrogasista en huelga, autor de la agresión cometida el domingo último en la calle de Zaragoza contra un empleado de la Compañía Catalana que encendía los faroles.

Se confesó autor del delito y ha ingresado en la cárcel.

Los obreros del campo no van a la huelga

ALICANTE 16.—Comunican de Denia que la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para intervenir en el conflicto obrero continúa sus gestiones, pero hasta ahora no ha logrado encontrar una solución.

No obstante, ha conseguido que los obreros industriales que forman la Federación retiren la prohibición de trabajar a los obreros del campo, en vista de los perjucios enormes que causaba el paro en la época de recolección.

Los tipógrafos a la huelga

SANTANDER 16.—Los tipógrafos de Santander hace días pidieron un aumento de jornal que fluctuaba entre el 40 y el 50 por 100 de los que actualmente perciben.

La Patronal, de la que forman parte todas las Empresas periodísticas, menos la del nuevo diario *La Montaña*, solicitó la cooperación de este colega, y el representante del mismo contestó que reuniría el Consejo de Administración para tratar del asunto.

La Patronal ha aceptado las bases presentadas por los obreros, en la parte que se refiere a los periódicos, y concede distintos aumentos en cuanto al personal de las imprentas.

La creencia era que de este modo quedaría resuelto el conflicto periodístico; pero en una reunión celebrada por los obreros, acordaron rechazar estas ofertas.

Efectivamente, hoy no entraron al trabajo los tipógrafos de las secciones de día, porque no aceptan los aumentos propuestos por la Patronal.

Riña entre tripulantes.—Varios heridos.—El vapor «Santa Ana».—Tranquilidad.

EL FERROL 16.—En la ría de Puentedeume se suscitaron cuestiones entre los tripulantes de dos barcos pesqueros, resultando algunos heridos.

El vecindario se amotinó e intentó asaltar el domicilio social de los obreros. Intervino la Guardia civil.

A causa de la huelga de obreros del Arsenal, los descargadores del muelle se negaron a aligerar la carga que el vapor *Santa Ana* trae para la Constructora Naval.

Hicieron la descarga marineros de la Armada.

La población tiende a cobrar su tranquilidad, gracias a la persecución de que es objeto por la Policía la gente sospechosa.

En casa del significado sindicalista Antonio Vidal, practicó esta mañana un registro el Juzgado y se incautó de diversos documentos que le comprometen grandemente.

La huelga de obreros del Arsenal quedará en breve resuelta.

Solución de la huelga de metalúrgicos

VALENCIA 16.—Como consecuencia de las reuniones celebiadas entre obreros y patronos del gremio de metalúrgicos, ayer quedó resuelta la huelga pendiente.

Hoy reanudarán sus trabajos en todos los talleres.

Las huelgas en Córdoba

CORDOBA 16.—Continúan en huelga los canteros.

Hoy han acordado entrar a trabajar en los talleres donde los patronos han concedido el solicitado aumento del 20 por 100.

La Prensa se ocupa del caso, verdaderamente extraordinario, de que a diario solicitan numerosos vecinos de Pueblo Nuevo del Terrible pasaportes para emigrar a los Estados Unidos.

Se asegura que este movimiento obedece a los trabajos de una Agencia de emigración y también al malestar de los obreros de Peñarroya.

El problema de las viviendas tiene en Pueblo Nuevo extraordinaria gravedad, pues como se ha triplicado la población, se ha triplicado también el precio de las casas más modestas.

La opinión pide que el Real decreto sobre alquileres tuviera algún apartado para las pequeñas poblaciones.

Los obreros vuelven al trabajo.—Censuras a los detallistas

PALMA DE MALLORCA 16.—Se ha restablecido la tranquilidad en Mahón, y los obreros vuelven a entrar al trabajo, dándose así por terminada la huelga general planteada con motivo de la exportación del calzado.

El alcalde ha presentado la dimisión colectiva del Consistorio, atendiendo a los requerimientos de la Federación Obrera de Menorca, por no haber autorizado el Gobierno la libre exportación del calzado, principal industria mahonesa.

Se asegura que secundarán este acuerdo el Ayuntamiento de Mahón y otros varios de Baleares.

Los fabricantes censuran a los detallistas, que obtienen ganancias fabulosas, influyendo con ello a que la opinión, al verse perjudicada, se muestre contraria a la exportación del calzado.

Se habla de fundar despachos de venta cooperativos en las grandes capitales, para que el calzado vaya directamente del productor al consumidor.

Los panaderos de Gijón a la huelga

GIJON 16.—Esta noche a las doce plantearán la huelga los obreros panaderos, porque los patronos se niegan a aumentarles los jornales en dos pesetas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Se concede reales licencias para contraer matrimonio, a los capitanes de Infantería don Gonzalo Arnica, don Emilio Luque, don Luis Senra y don Cayetano Callizo.

Situaciones

Pasan a supernumerario sin sueldo el comandante de Infantería, don Rafael Morales Lara, y el capitán médico, don Ricardo Carelly, y queda de reemplazo por enfermo el comandante de Infantería don José Colemar.

Reserva

Se confirma el pase a la reserva con el sueldo mensual de 600 pesetas, al teniente coronel de Infantería don Angel Varela Plata.

Prácticas

Determinando el tiempo que han de durar las prácticas que ha de realizar el personal de nuevo ingreso del Cuerpo Jurídico Militar.

Destinos

Se dispone que el coronel médico don Marcial Martínez Capdevila, pase a desempeñar el cargo de jefe de Sanidad Militar de la Comandancia general de Ceuta-Tetuán.

El veraneo Regio

«Placet» al embajador de Alemania.—Don Alfonso a Lasarte.—La cacería de los Picos de Europa

SAN SEBASTIAN 16.—El Rey ha dado el «placet» al nuevo embajador de Alemania en España, barón Laguwerth von Simmem, y al nuevo ministro checoeslovaco, Voverka.

Su Majestad el Rey paseó en automóvil por la población, acompañado del duque de Santoña.

Después marchó a Lasarte.

El próximo lunes irá el Rey a Santander, y el 18 saldrá para los Picos de Europa, a fin de tomar parte en una cacería.

Con el Rey irán los Príncipes ingleses, los Infantes Don Carlos, Doña Luisa y Don Alfonso, y varios palatinos y aristócratas.

El marqués de Viana marchará a los Picos de Europa el día 17 para preparar todo lo concerniente a la cacería.

La Reina en Santander.—Las damas de la Cruz Roja.—Paseo de los Infantes

SANTANDER 16.—En el salón blanco del Palacio de la Magdalena se verificó ayer mañana la solemne ceremonia de imponer el brazalete a las nuevas damas de la Cruz Roja.

La imposición fue hecha por S. M. la Reina, que conversó luego con las nuevas enfermeras.

En Palacio ha sido muy sentida la muerte de D. Mauricio Florriaga, gentilhombre que formaba parte del Cuarto militar del Rey.

Don Alfonso enviará un representante suyo al entierro.

La Reina no salió de Palacio.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos estuvieron en la playa, donde varios redactores gráficos hicieron interesantes fotografías.

Extranjero

WASHINGTON 16.—El ministro de Polonia ha solicitado autorización del Gobierno de los Estados Unidos para aceptar los ofrecimientos que recibe por parte de numerosos soldados americanos, que quieren combatir en las filas del ejército polaco.

El desacuerdo francoinglés

PARIS 16.—Los diarios estiman, en su mayoría, que el desacuerdo actual entre los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, a consecuencia del reconocimiento por aquella potencia del Gobierno del general Wrangel, es la consecuencia lógica de la cualidad de políticas seguidas con respecto a Rusia; pero de ningún modo una respuesta a determinadas actitudes del Gobierno británico, ni mucho menos una manifestación de mal humor contra la Gran Bretaña

Consideran asimismo que el acto de reconocer el gobierno del general Wrangel ha permitido a M. Millerand afirmar públicamente que los soviets no representan a Rusia en su totalidad, ni a todo el proletariado ruso.

¿Solución satisfactoria?

LONDRES 16.—Según todos los indicios, los Gobiernos francés y británico han hallado una solución satisfactoria al incidente promovido por el reconocimiento del Gobierno de Wrangel.

La situación en Varsovia

LONDRES 16.—Según un radiograma recibido de Varsovia con fecha 10, el general Haller se manifestaba dispuesto a defender la capital a todo trance.

La población de Polonia no se muestra alarmada ante el avance bolchevique en dirección a la línea férrea de Dantzig a Varsovia.

Detalles del atentado contra Venizelos

PARIS 16.—La Prensa publica hoy extensos detalles del atentado de que fue objeto el presidente del Consejo helénico, Sr. Venizelos, de cuya persona habían intentado desembarazarse por todos los medios los partidarios del ex Rey Constantino, por considerarle como el único obstáculo para la restauración del destronado Monarca.

El antiguo oficial de la Marina griega, Sr. Tscripis, ha prestado declaración en francés, manifestando que desde el año 1919 abrigaba el propósito de matar al jefe del Gobierno helénico, tanto por razones de patriotismo como por resentimientos de índole particular.

Probó que había sido excluído de la Armada por disposición del actual Gobierno.

Los facultativos que asisten al Sr. Venizelos, han comunicado que el estado general del herido es excelente, y que su vida no corre el menor peligro.

El atentado ha producido viva emoción entre la numerosa colonia griega de esta capital.

Los socialistas franceses y los soviets

PARIS 16.—El diario socialista *L'Humanité* publica un llamamiento que hacen los soviets a los trabajadores de Francia, en el cual declaran que el reconocimiento del Gobierno del general Wrangel equivale a una declaración de guerra a Rusia, provocando la ruptura de toda clase de negociaciones entre aquel Gobierno y Francia

El Comité central del partido socialista francés aprobó una resolución, declarando que debe respetarse la independencia de Polonia y el derecho de los pueblos a disponer de ellos por sí mismos, debiendo ser garantizada aquella independencia por ser ello necesario para la tranquilidad de Europa.

Aprobó al mismo tiempo otra resolución reclamando la convocación inmediata del Parlamento.

Continúan los comentarios al reconocimiento de Wrangel

PARIS 16.—Los periódicos siguen hoy comentando largamente la cuestión suscitada con motivo del reconocimiento de Gobierno de Wrangel, y estiman unánimemente que lejos de constituir el acto del Gobierno francés un hecho aislado o de significación determinada, no es otra cosa, en realidad, que la consecuencia ineludible de la diferencia de política de Inglaterra y de Francia con respecto a los soviets.

Desde luego, esta medida—dicen los periódicos—estaba prevista desde hace varios días y era conocida del Gobierno inglés.

«Si Millerand—dice el *Echo de París*—no habló de ello con Lloyd George en la reunión de Hythe, era sencillamente porque nada nuevo tenía que decirle a ese respecto.»

Insistiendo en la característica que diferencia a la política francesa de la política inglesa, el *Fígaro* escribe:

«El reconocimiento de Wrangel viene a testimoniar que el Gobierno de los Soviets no representa a todo el pueblo ruso, ni siquiera al proletariado de aquel país.

Los Sres. Cachin y Frossard, que acaban de regresar de Rusia, manifiestan, en efecto, que de 120 millones de rusos, sólo son bolcheviquistas unos 650.000.

Refiriéndose a la última nota americana, los periódicos señalan que el punto de vista francés y el americano, concuerdan en todos sus aspectos.

Los Estados Unidos y Francia—dicen los diarios—se niegan a reconocer a los soviets por razones idénticas, pues los Estados Unidos expresan su deseo de que se establezca en Rusia un Gobierno verdaderamente nacional y que tenga la representación del pueblo.

Este espíritu ha sido el que ha guiado al Gobierno francés a reconocer al Gobierno Wrangel, escribe el *Matin*, y como él, la más antigua República comulga en la doctrina de que hay que defender la libertad contra la fuerza.

No fue porque invadiera Bélgica por lo que los alemanes debían ser tenidos por respetables, como tampoco los bolcheviques, por el hecho de atacar a Varsovia, son un Gobierno civilizado.

Los periódicos estiman por unanimidad que una explicación franca sobre estas cuestiones servirá de mucho a la amistad francoinglesa, la cual es indispensable a ambos pueblos.

Es hora ya—escribe el *Journal*—de que se establezca nuestra Entente sobre bases sólidas.

El Sr. Millerand ha acordado no interrumpir su viaje a las regiones liberadas.

Inglaterra—dice por último el *Echo de París*—no podrá por menos de agradecernos el haber evitado un error irreparable, mediante este acto reflexionado, que se produce en el momento apetecido.

Le Petit Parisién dice que existe una mutua amistad y antigua colaboración entre Francia e Inglaterra, que seguirá siendo la misma de antes, poniéndose por ambas partes buena voluntad.

***

WASHINGTON 16.—El Gobierno de los Estados Unidos, aunque ha manifestado simpatías hacia la acción de Francia, no está dispuesto a reconocer inmediatamente a ningún régimen antibolcheviquista, sin que la situación esté más clara.

***

PARIS 16.—Comunican de Moscú a *Le Temps* que el Gobierno de los Soviets ha aceptado las siguientes condiciones de las que dependerá el reconocimiento del Gobierno de los Soviets por el Gobierno británico:

1.° Cesación de las hostilidades.

2.° Repatriación recíproca de prisioneros.

3.° Aceptación de las condiciones fijadas por el Gobierno británico para el armisticio y la paz.

La guerra rusopolaca

Mitin mónstruo.-Acuerdos importantes

VARSOVIA 16.—Ayer se verificó en la Plaza Teatral un mitin mónstruo convocado por el Comité de la defensa de la capital.

Después de los discursos del presidente de la Dieta y del jefe del Gobierno señor Witos, quien ensalzó la sagrada unión realizada en Polonia y definió el programa del Gobierno como un programa únicamente de defensa nacional, se votó una resolución expresando la firme voluntad de la población de defender la ciudad, y pidiendo la leva general de todos los ciudadadanos hasta la edad de cuarenta y cinco años.

La muchedumbre se dirigió al domicilio de la Misión francesa, a los gritos de viva el general Weygand.

También en Posen, un mitin de 6.000 concurrentes, pidió al general la formación de un ejército de reservas de las provincias de Posnania y de Pomeramia.

Los judíos de Polonia

VARSOVIA 16.—Los periódicos judíos expresan viva satisfacción de que en Polonia se hacen esfuerzos para llegar a una buena inteligencia entre los habitantes judíos y no judíos.

El *Jevich Cronicle* de Londres expresa serias esperanzas, de que este estado de la cuestión judía en Polonia no es tan sólo resultado de la crisis actual, sino que constituye el comienzo de un periodo de armonía duradero.

Una orden del ministro de la Guerra polaco

VARSOVIA 16.—El nuevo ministro de la Guerra, general Sosnkocoski, publicó una orden autorizando a los comandantes a aplicar las más severas medidas para obtener de todos los subalternoe el esfuerzo completo.

El ministro espera que el ejército polaco, que tiene conciencia de la responsabilidad por la suerte de la independencia y de la integridad de Polonia, cumplirá con su deber.

El general Weygand no acepta el cargo de jefe supremo del Ejército polaco

PARIS 16.—*Le Temps* publica un despacho de Varsovia diciendo que el general Weygand no ha aceptado el cargo de jefe supremo del ejército polaco.

Sin embargo, continuará siendo asesor militar del Estado Mayor de Polonia.

Negociaciones entre bolcheviques y polacos

LONDRES 16.—Informan que los plenipotenciarios polacos cruzarán mañana, a las cinco de la mañana, las líneas rusas, para comenzar las negociaciones con los delegados bolcheviques.

Serán presididos por Wroblewsky y Daski, subsecretarios de Estado.

Irán acompañados, además, de representantes militares. Serán conducidos a Minsk.

Las altas esferas militares de Londres opinan que los rusos harán una gran tentativa para conquistar Varsovia.

No puede apreciarse por ahora la influencia que esto puede tener en las negociaciones.

Sea como fuese, los delegados polacos tienen plenos poderes para negociar la paz.

Los rojos continúan avanzando

BERLIN 16 (radiograma de Nauen).—Comunican del frente rusopolaco que las tropas sovietistas han ocupado Illovo, situada en la franja polaca que antes pertenecía a Alemania.

Las fuerzas polacas intentan ofrecer resistencia tres kilómetros al sur de Soldau.

Las tropas de Wrangel, rechazadas por los rojos

BERLIN 16.—Las operaciones iniciadas por los rojos en Crimea contra las tropas de Wrangel adquieren gran importancia, a consecuencia de los refuerzos que acaban de ser enviados.

Tres divisiones rojas han franqueado el Dnieper por Aleski.

La Caballería ha rechazado las tropas de Wrangel en dirección Sur.

El Ejército de Wrangel opone una gran resistencia.

La situación es muy crítica.

Los rusos toman la ciudad de Wyszkow

BERLIN 16.—El círculo que las tropas rusas forman alrededor de Varsovia se estrecha cada día más.

La ciudad de Wyszkow ha sido tomada.

Los polacos organizan una línea de resistencia alrededor de la capital, y las retaguardias se esfuerzan para contener el avance de los rojos, a fin de permitir que se terminen las obras de defensa.

M.C.D. 2022